



Pablo Montes

Periodista



---

## Los juzgados de Plaza Castilla contarán con una nueva sala para abogados

Los juzgados de instrucción de Madrid, situados en Plaza de Castilla, contarán con nuevos espacios habilitados para que los letrados que **esperen para asistir a las personas detenidas** puedan hacerlo en mejores condiciones.

"Objetivo cumplido. Nos propusimos **dignificar las condiciones** de compañeros en las salas de detención de Plaza Castilla. Hoy hemos alcanzado el objetivo", ha asegurado en un tweet el decano del Colegio de la Abogacía de Madrid, Eugenio Ribón.

Así está establecido en el acuerdo gubernativo 296/2023 de la decapa de los jueces de Madrid, María Jesús del Barco. "En la reunión mantenida con el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid el pasado 6 de junio, **se puso de manifiesto, una vez más, el estado de estas instalaciones** y la situación en la que se encuentran en la sala de espera los letrados", se puede leer en ese expediente. "En atención a la solicitud recibida y dado que no se causa perjuicio alguno al funcionamiento ordinario de los juzgados ni a la buena Administración de Justicia, acuerdo autorizar al ICAM para que utilice las **dos salas situadas en la planta sótano -1** del edificio de los juzgados de instrucción, en las inmediaciones de la zona de calabozos".

La situación ya **se había advertido en múltiples ocasiones anteriormente** . El pasado 10 de junio, la abogada Yolanda Navarro subía a Twitter un vídeo en que se veía un ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |